



La Comisión Permanente concede licencia a la diputada Merary Villegas Sánchez, de Morena



La Comisión Permanente concede licencia a la diputada Merary Villegas Sánchez, de Morena

- El diputado Omar Enrique Castañeda González (Morena) se reincorpora a sus tareas legislativas• Turnan a la Cámara de Diputados diversos oficios

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se aprobó, en votación económica, conceder licencia a la diputada Merary Villegas Sánchez (Morena) para separarse de su cargo como diputada federal de la LXV Legislatura, a partir del 19 de agosto de 2022, por tiempo indefinido.

La Mesa Directiva notificó la reincorporación del diputado con licencia, Omar Enrique Castañeda González (Morena), del Distrito 2 del estado de Durango, con fundamento en lo establecido en los artículos 78, fracción VIII, de la Constitución Política, a partir del 24 de agosto.

En la sesión, también se turnaron diversos oficios a la Cámara de Diputados y a sus comisiones.

En uno de ellos, la Secretaría de Gobernación remite de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el informe de actividades del titular de la SRE, Marcelo Ebrard Casaubon, durante su visita oficial a



los Ángeles, California, Estados Unidos de América, con motivo de la IX Cumbre de las Américas, celebrada del 6 al 10 de junio de 2022. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El Instituto Tecnológico Superior de Chicotepec remitió el informe de la Auditoría de Matrícula, correspondiente al periodo febrero 2022 a julio de 2022, en el cual señala que atiende una matrícula de 372 alumnos inscritos en sus tres programas de licenciatura. Estos programas cumplen los estándares de calidad y se encuentran en proceso de acreditación. Se envió a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Del Congreso del estado de Hidalgo se recibió informe sobre la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que fungirá durante el receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Además, se dio cuenta de diversos oficios de dependencias, en respuesta a acuerdos promovidos por las y los legisladores. Se remitieron a las y los promoventes.